

## CIRCULAR No. 34 19 DE OCTUBRE DE 2022

**DE:** JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DEL S. E. R.  
**PARA:** JUNTA SECCIONAL SANTA ROSA DE CABAL Y COMITÉS ZONALES DE PEREIRA  
**ASUNTO:** ORIENTACION SOBRE EL DIA DEL MAESTRO SINDICALIZADO

Fraternal Saludo.

La Junta Directiva del Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda, se permite dar las siguientes orientaciones para el Día del Maestro Sindicalizado en el parque Consotá el 21 de octubre de 2022.

1. La entrada al parque será a partir de las 8:00 a.m. se recomienda llegar temprano para iniciar puntualmente la actividad.
2. Solo asisten maestros y maestras sindicalizados de Pereira y Santa Rosa de Cabal
3. Quien decida no participar de la actividad, debe presentarse a laborar en su institución educativa, pues el SER no tiene autoridad para otorgar permisos de ninguna índole, quien necesite hacer uso de algún permiso debe tramitarlo con el rector de su institución.
4. La convocatoria solo es para maestros y maestras, quien desee llevar acompañante debe cubrir los costos que estos generen.
5. Se tomará asistencia hasta las 9:00 a.m.
6. Pueden asistir todos los maestros y maestras sindicalizados, incluso aquellos que se afiliaron la última semana, sin embargo, solo participaran de las rifas los docentes inscritos en la base de datos del SER al 30 de septiembre de 2022.

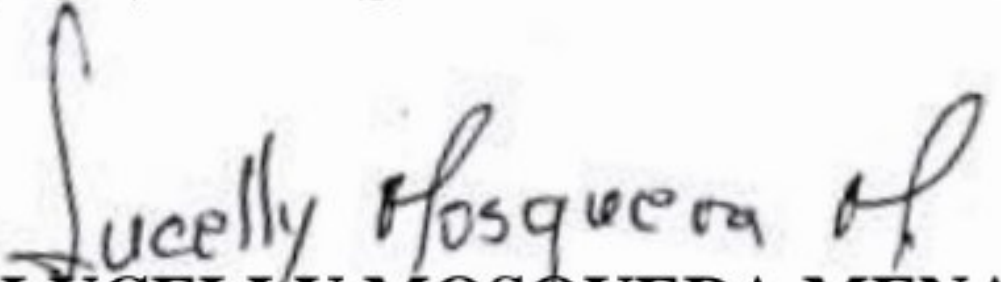
Tendremos actividades pedagógicas, culturales, recreativas, deportivas, rifas y sorpresas, esperamos contar con su participación y disfrute de este día tan importante.

**¡Los Derechos no se mendigan... se conquistan al calor de la lucha y la movilización!**

Atentamente:

**JUNTA DIRECTIVA  
SINDICATO DE EDUCADORES  
Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE RISARALDA**

  
**JORGE ARIEL CORREA GONZÁLEZ**  
Presidente

  
**LUCELLY MOSQUERA MENA**  
Secretaria General